

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Análisis individual de fuentes y aplicaciones
Periodos 2003 - 2007



ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Análisis individual de fuentes y aplicaciones Periodos 2003 - 2007

Elaborado por:
Cámara de Comercio de Bucaramanga

Dr. Rafael Ardila Duarte
Presidente Junta Directiva

Dr. Juan Camilo Montoya Bozzi
Presidente Ejecutivo

Departamento de Desarrollo Regional

Dr. Félix Jaimes Lasprilla
Director

Equipo de Trabajo

Ing. José Neil González Sandoval
Asistente

Ing. Carolina Bernal Garay
Profesional de apoyo

Cámara de Comercio de Casanare

JUNTA DIRECTIVA

Por los Comerciantes

PRINCIPALES

Santos A. Velandia Sepúlveda
German Barrera Pinto
José Francisco Eslava Mocha
Edison Silva Ramirez

SUPLENTES

Ana Joaquina Rivera M.
Flor Mayerli Burgos Pinilla
Nixón Ayendy González Girón
Maria Elisa Figueredo.

Por el Gobierno

PRINCIPALES

Pedro Nel Calderón Fonseca
Edwin Carrillo Hillón

SUPLENTES

Luis Álvaro Sanabria Díaz
Maria Nelly Leal

REVISOR FISCAL

Gersón Mario Avila Daza

PRESIDENTE EJECUTIVO

Sergio Antonio Vidales Camacho

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Edwin Carrillo Hillon

EQUIPO DE TRABAJO

Coordinador de Proyecto

Carlos Alberto López P.
Ingeniero Industrial

Agradecimientos:

Departamento de Casanare – Secretaría de Hacienda
Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Hacienda, Oficina de Apoyo Fiscal - DAF

Diciembre de 2007

PRESENTACIÓN

Las Cámaras de Comercio de Bucaramanga y Casanare presentan a la ciudadanía, en desarrollo del programa “Seguimiento a las Finanzas Públicas”, este estudio con el propósito, en primer término, de llamar la atención de las organizaciones gremiales a asumir un mayor compromiso en la búsqueda de mejores resultados económicos y sociales de los departamentos de Santander y Casanare.

Pretende también que los responsables de administrar los recursos públicos tomen conciencia sobre la importancia de manejar eficientemente la Hacienda de cada departamento, y a su vez aportar elementos de juicio para generar inquietudes en la comunidad sobre el tema de las finanzas públicas. Asimismo, busca esta publicación institucionalizar una herramienta de trabajo que sirva para evaluar, de manera sistemática y técnica, el manejo de la economía en el ámbito departamental.

Este documento es un trabajo rigurosamente documentado, conformado esencialmente por datos e información financiera que se presenta en tablas y gráficas para facilitar a las fuerzas de opinión (gremios, instituciones académicas, entidades públicas, medios de comunicación y ciudadanía en general) analizar de una manera objetiva y detallada las finanzas públicas y debatir sobre la eficiencia de la administración pública y en consecuencia, contribuir a mejorar el manejo de los recursos públicos.

Enfocada en los aspectos financieros, esta investigación mide la eficacia de la gestión fiscal y administrativa en el recaudo y destino de los dineros públicos, tanto los recursos propios como las transferencias de la Nación, mas no evalúa el impacto económico y social de la inversión.

Las Cámaras de Comercio agradecen la valiosa colaboración de la secretarías de Hacienda del Departamento de Casanare; del Departamento Nacional de Planeación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por facilitar la información financiera y el soporte conceptual necesarios para desarrollar el trabajo.

Asimismo, invita a las universidades y demás instituciones interesadas para que empleen esta investigación como fuente documental, con el ánimo de analizar los diferentes procesos que involucra la inversión pública.

Presidente Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

El programa “Seguimiento a las Finanzas Públicas” surgió hace nueve (9) años, de la necesidad de conocer e informar, de manera objetiva y técnica, cómo se administran e invierten los dineros de los impuestos locales, así como los recursos transferidos por la Nación.

En desarrollo de este programa se han ejecutado estudios de investigación de las finanzas públicas municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Barrancabermeja, Aguachica, San Gil, Socorro, Barbosa y Málaga, consignados en once publicaciones difundidas en los ámbitos regional y nacional.

Este informe que hoy se publica corresponde al Departamento de Casanare, en el cual se presenta el análisis de las fuentes y aplicaciones de fondos en el Departamento y compara sus propias cifras en los últimos cuatro años.

En las fuentes y aplicaciones se analiza la composición y evolución de las fuentes totales; dentro de las fuentes se evalúan los Ingresos Operacionales y a su vez dentro de ellos los Ingresos Tributarios, como son los de Cerveza, Registro, Licores y Vinos, y Sobretasa a la Gasolina. En los Egresos se evalúa la asignación total de los recursos y se detallan los Gastos de Funcionamiento, en especial los Gastos de Personal. Además, se estudia la financiación y distribución de los dineros en la Inversión Pública.

Las cifras utilizadas en este análisis fueron suministradas por la secretaría de Hacienda del departamento objeto del estudio. Los diferentes rubros se presentan en pesos constantes del año 2006, aplicando el IPC certificado por el DANE, y corresponden a la ejecución presupuestal de la Administración Central para cada periodo fiscal. Los resultados obtenidos, previa su publicación, fueron confrontados con la secretaría de Hacienda, quien suministró la información que aquí se presenta.

CLASIFICACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS RENTAS

Con el objeto de facilitar la interpretación de los resultados obtenidos en el presente estudio, es importante tener claros los siguientes conceptos:

INGRESOS

Ingresos Totales	Ingresos Operacionales	Tributarios
		No tributarios
		Otros Operacionales
	Sistema General De Participaciones	Educación
		Salud
	Regalías	Hidrocarburos
	Crédito	Corto y largo Plazo
	Otras fuentes	Utilidades, Alumbrado y Estampillas
	Reservas Presupuestales	30% en 2005 70% en 2006
	Establecimientos Públicos	Indercas y Capresoca

Ingresos Operacionales: Son los generados por las actividades propias del departamento y se dividen en: Tributarios (Impuestos a la Cerveza, Licores y Vinos, Registro y Sobretasa a la Gasolina, entre otros), No Tributarios (Tasas y Multas) y Otros Ingresos (Recuperación de Cartera e Intereses por Mora). Estos recursos no tienen restricción de uso y son los únicos que pueden cubrir los Gastos de Funcionamiento, según lo establecido por la Ley 617 de 2000¹ denominada de Saneamiento Fiscal.

Sistema General de Participaciones: Son los recursos que transfiere la Nación directamente a cada departamento y tienen como destinación exclusiva la Inversión Pública. Su asignación, a partir del año 2002, se determina según la Ley 715 de 2001². Esta Ley establece como prioridades educación y salud, y fija los porcentajes que serán asignados en cada caso.

Regalías: Son los dineros que se reciben por la explotación de los recursos naturales no renovables, tienen destinación específica, según las leyes 141 de 1999 y 756 de 2002 sobre hidrocarburos.

Recursos de Crédito: Son los ingresos obtenidos a través del endeudamiento público con las entidades financieras. Con estos recursos se financia, de manera exclusiva, la Inversión Pública y su cuantía depende de la capacidad de pago de cada entidad territorial, según lo dispuesto en la Ley 358 de 1997³.

Otras Fuentes: Corresponden a recursos obtenidos por la Venta de Activos, Participación de Utilidades en Sociedades e Inversiones y Recursos del Balance, entre otros.

Establecimientos Públicos: Hace referencia a dos entidades descentralizadas que cumplen competencias de Deporte y administración del Régimen Subsidiado (Indercas y Capresoca).

Reservas Presupuestales: Corresponde a los compromisos legalmente adquiridos que tienen registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año que termina y por eso serán pagados en la vigencia fiscal siguiente, con cargo al presupuesto del año anterior, según lo dispuesto por la Ley 819 de 2003⁴.

EGRESOS

Egresos Totales	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Personal
		Gastos Generales
		Pensionados
		Transferencias
	Inversión Pública	Fuentes de Financiación
		Distribución Según Sectores
		Ejecución Presupuestal
	Servicio de la Deuda	Amortización e Intereses
	Otras Aplicaciones	Déficit, bonos pensionales e indem.
	Reservas Presupuestales	30% en 2005 70% en 2006
Establecimientos Públicos	Indercas y Capresoca	

Gastos de Funcionamiento: Comprende el Gasto de Personal (Nómina, Transferencias Inherentes a la Nómina y Honorarios) Pensionados, Gastos Generales y las Transferencias que el departamento hace a la Asamblea, la Contraloría, la Secretaria de Salud y demás entidades descentralizadas del sector público para su funcionamiento.

Inversión Pública: Corresponde a la asignación de recursos destinados a desarrollar y fortalecer programas y proyectos del Plan de Desarrollo del departamento.

Servicio de la Deuda: Se refiere al pago de Intereses y Amortización de Capital por endeudamiento público.

Otras Aplicaciones: Incluye el pago de Bonos Pensionales, Déficit Fiscal y Reintegros de Recursos Cofinanciados, entre otros.

Ingresos - Egresos: Es la diferencia entre lo que se recibe (fuentes) y lo que se gasta (aplicaciones). El resultado ideal debe aproximarse a cero, de tal manera que, los recursos recibidos sean utilizados en su totalidad durante la vigencia para maximizar la Inversión Pública.

LEYES

¹ **Ley 617 de 2000 - Saneamiento Fiscal:** Limita el Gasto de Funcionamiento a una proporción de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, según la categoría en la cual ha sido calificado la entidad territorial.

² **Ley 715 de 2001 - Sistema General de Participaciones, SGP:** Define las competencias de las entidades territoriales en lo relacionado con la Inversión Pública, y establece la asignación de recursos, según la necesidad de cada localidad.

³ **Ley 358 de 1997 - Capacidad de Pago:** Fija la proporción del Ahorro Operacional comprometido en el pago de los Intereses y Servicio de la Deuda. Se entiende dicho ahorro como la diferencia entre los Ingresos Corrientes menos los Pagos Corrientes.

⁴ **Ley 819 de 2003 - Responsabilidad y Transparencia Fiscal:** Fortalece el marco normativo, en lo referente al manejo del tesoro público, para propiciar que la autonomía de las entidades territoriales se evidencie en mayores ingresos, ahorro y capacidad de pago.

OTROS CONCEPTOS

Pesos Constantes: Evaluación sin tener en cuenta el fenómeno inflacionario, es decir, se asume que los pesos conservan el mismo poder adquisitivo. La evaluación se realiza a pesos de hoy o un año de referencia específico, y por lo tanto, se trabaja con el respectivo Índice de Precios al Consumidor, IPC.

Recursos del FAEP: Es un sistema de manejo de cuentas en el exterior, sin personería jurídica y con subcuentas a nombre de ECOPETROL y este fondo es administrado por el Banco de la Republica. Los recursos retenidos en el FAEP solo constituyen ingresos para las entidades participes en él cuando se produzcan a favor suyo los reintegros a que tiene derecho.

ANÁLISIS DE LAS FUENTES Y APLICACIONES

Se evalúa individualmente cuánto recibe y en qué gasta sus recursos el Departamento de Casanare, en un periodo fiscal. Se analiza la composición y comportamiento presentado por los principales rubros de Ingresos y Egresos durante los últimos cuatro años, se evalúa la Inversión Pública, teniendo en cuenta la participación de cada recurso en su financiación y finalmente, se detalla lo realmente ejecutado.

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CASANARE

Tabla No 1. Principales Características

DEPARTAMENTO DE CASANARE			
GOBERNADOR		PERIODO DE GOBIERNO	
WILLIAM HERNAN PEREZ ESPINEL		2003-2004	
MIGUEL ANGEL PEREZ SUÁREZ		2004-2005	
FLAVIO VEGA BARRERA		2005	
ELI CALA LÓPEZ		2005-2006	
WITHMAN HERNEY PORRAS PEREZ		2006-2007	
POBLACIÓN:	295.353 Habitantes	ALTITUD:	350 msnm
EXT. TERRITORIAL:	44.640 Km ²	CAPITAL:	Yopal
CATEGORIA:	Cuarta		

La Administración Central del Departamento de Casanare está conformada por el Despacho del Gobernador, ocho secretarías entre las cuales se destacan por la mayor asignación de recursos, la secretaría Privada, General, Gobierno, Hacienda, Agricultura, Obras – Infraestructura, Educación y Salud. En el despacho del Gobernador están adscritas las oficinas jurídica, control interno, asuntos disciplinarios y comunicaciones.

Además el Departamento cuenta con 7 entidades descentralizadas, de las cuales dos son empresas sociales del Estado (Red Salud Casanare ESE y ESE Hospital Yopal); dos son establecimientos públicos (INDERCAS y CAPRESOCA EPS); dos son empresas Industriales y Comerciales (Empresa Estación Acuícola de Casanare E.I.C.E. e Instituto Financiero de Casanare – IFC) y una Empresa de Servicios Públicos (ENERCA S.A E.S.P); quienes tienen autonomía propia en la ejecución de sus programas y proyectos.

Ingresos y Egresos Totales

En el año 2006 la Gobernación de Casanare recibió un total de \$815.594 millones, 13.9% más de lo recibido el año anterior y comprometió pagos por \$795.082 millones, 11.9% menos que lo comprometido el año anterior, lo que equivale a una ejecución real del 97% de los recursos recibidos. Los restantes \$20.512 millones no fueron asignados durante esa vigencia.

La Gobernación de Casanare aspira a recibir \$888.401 millones en el año 2007, 8,9% más de lo recaudado en el año 2006. En los gastos se proyecta comprometer 11,8% más de lo que comprometió en el año 2006.

Tabla No 2. Ingresos y Egresos de 2003 a 2007

DEPARTAMENTO DE CASANARE					
Cifras en millones de pesos					
	2003	2004	2005	2006	P 2007
Ingresos					
INGRESOS OPERACIONALES	27,605	25,576	29,511	30,353	30,300
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	95,196	89,631	107,176	80,789	98,600
REGALIAS	443,769	335,094	441,290	362,316	383,700
CRÉDITO	0	0	0	0	70,000
OTRAS FUENTES	205,520	142,627	237,125	76,928	85,126
RESERVAS	59	113,117	91,962	225,910	167,280
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	0	0	40,702	39,297	53,395
Total Ingresos	772,148	706,045	947,767	815,594	888,401
Egresos					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16,431	18,248	20,389	21,231	21,659
INVERSIÓN PÚBLICA	749,116	593,442	748,200	506,075	638,627
OTRAS APLICACIONES	85	484	2,138	2,355	6,895
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	0	91,846	219,276	167,442
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	0	0	39,315	46,145	53,777
Total Egresos	765,632	612,174	901,888	795,082	888,401
Ingresos - Egresos	6,516	93,871	45,879	20,512	0

Fuente: Secretaría de Hacienda – Gobernación de Casanare
Clasificación y Cálculos: Cámara de Comercio de Bucaramanga

Cifras en millones de pesos
constantes de 2006

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Hacienda, la Gobernación de Casanare es auto-sostenible en su operación, porque al comparar los **Ingresos Operacionales** del año 2006 (\$30.353 millones) con los **Gastos de Funcionamiento** (\$21.231 millones) se aprecia que por cada \$100 que recibió por su operación, gastó \$70 en funcionamiento (incluyendo las transferencias a la Asamblea y la Contraloría).

La Administración Central de la Gobernación de Casanare, desmejoró su operación en el año 2006, por que sus ingresos de operación (incluye ICLD) crecieron a un menor ritmo que los Gastos de Funcionamiento. Los Ingresos Operacionales crecieron, en términos reales el 2.9%, mientras los Gastos de Funcionamiento aumentaron el 4.1% respecto al año 2005.

Con respecto al cumplimiento de la Ley 617 de 2000, en el año 2006 la relación entre los Gastos de Funcionamiento (\$22.207 millones, sin incluir las transferencias a las entidades de control) y los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (\$29.409 millones), fue de 76%, cuando la Ley le permitía gastar hasta el 70%. En los \$22.207 millones del Gasto de Funcionamiento, además de

los \$19.101 millones de la Administración Central y \$1.210 millones de pago de obreros con cargo al ACPM en la Inversión Pública, se incluyeron \$1.896 millones que según la Dirección de Apoyo Fiscal - DAF, el Instituto Financiero de Casanare – IFC gasta en funcionamiento con cargo a los rendimientos financieros generados con las Regalías que el departamento le transfiere.

En los Ingresos y Egresos de las vigencias 2005, 2006 y 2007 se incluyen las Reservas Presupuestales según lo estableció la Ley 819 de 2003, que son compromisos adquiridos en la vigencia anterior pero cuyo objeto no fue cumplido y serán pagados en la siguiente vigencia. Así por ejemplo, en el año 2006 en los Ingresos se registran \$225.910 millones por este concepto, mientras en los Egresos se incluyeron \$219.276 como cancelación de dichas reservas.

A partir del año 2005, en los ingresos y egresos, se incluye el rubro de Establecimientos Públicos, correspondiente a los recursos que reciben y gastan INDERCAS y CAPRESOCA.

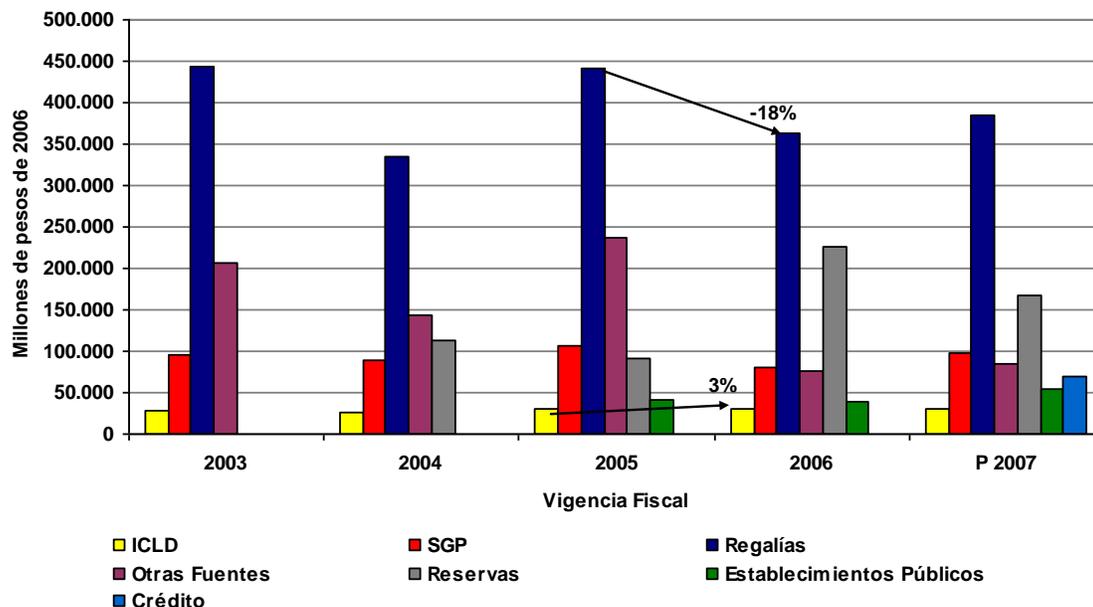
Por una parte, INDERCAS en el año 2006 recibió \$5.580 millones (incluyendo \$2.370 millones transferidos por la Gobernación), y comprometió \$6.053 millones, de los cuales \$771 millones fueron para funcionamiento y \$5.282 millones se invirtieron en programas y proyectos. De otra parte, CAPRESOCA en el mismo año recibió \$36.088 millones y comprometió \$40.978 millones, de los cuales \$2.786 millones fueron para funcionamiento y \$38.191 para programas y proyectos de inversión.

Análisis de los Ingresos

Los **Ingresos Totales** de la Gobernación de Casanare disminuyeron, en términos reales, 13.9 % en el año 2006. Este decrecimiento se debió a la reducción real que presentaron los rubros: **Otras Fuentes**, con el 67.6%; **Sistema General de Participaciones**, con el 24.6%; **Regalías**, con el 17.9% y **Establecimientos Públicos**, con el 3.5%.

De los **Ingresos Totales** presupuestados para el año 2007, se espera que: los **Establecimientos Públicos** crezcan 35.9% respecto a lo recibido en el año 2006, los ingresos del **SGP** el 22%, las **Otras Fuentes** el 10.7% y las **Regalías** el 5.9%. Se espera que las **Reservas** disminuyan 26% respecto al año 2006 y los ingresos **Operacionales** el 0.2%.

Gráfica No 1. Composición y Evolución de los Ingresos Totales



Cifras en millones de pesos constantes de 2006

De los \$815.594 millones recibidos en total durante el año 2006, las **Regalías** con el 44% representaron la principal fuente; le siguen las **Reservas** con el 28%; el **Sistema General de Participaciones** con el 10%; **Otras Fuentes** con el 9%; los **Establecimientos Públicos** con el 5% y los **Ingresos Operacionales** con el 4% restante.

El rubro Otras Fuentes en los años 2003, 2004 y 2005 incluye recursos del FAEP (Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera), correspondientes a \$108.000 millones, \$75.252 millones y \$101.607 millones respectivamente en cada año.

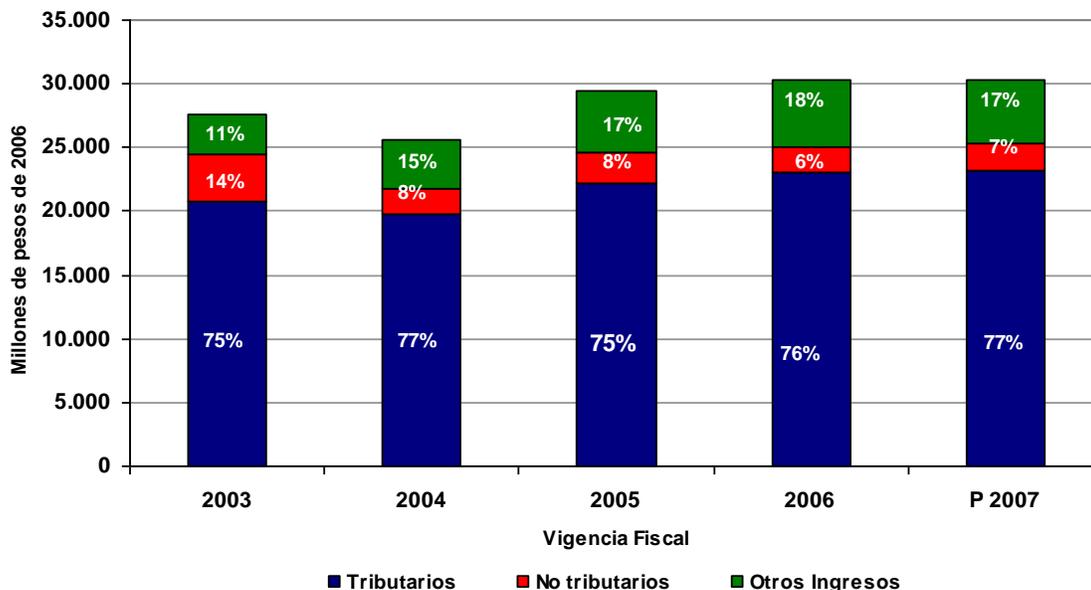
En el año 2007, la Gobernación de Casanare aspira a recibir \$70.000 millones de recursos del crédito de un total de \$100.000 millones aprobados por la Asamblea Departamental mediante ordenanza N° 011 de 2006, según la cual se autoriza la pignoración de las regalías petrolíferas como garantía admisible para la obtención de dichos recursos.

Ingresos Operacionales

Los **Ingresos Operacionales** crecieron, en el año 2006 en términos reales, 2.9% frente a lo recibido en 2005. Los **Otros Ingresos** y los **Ingresos Tributarios** crecieron 9.4% y 3.6%, respectivamente, mientras que los **No Tributarios** disminuyeron en términos reales, un 17%.

Para el año 2007 se espera que los **No tributarios** y los **Tributarios** tengan un crecimiento del 6% y 0.8% con respecto a lo recaudado en el año 2006. Por otra parte se espera que los **Otros Ingresos** disminuyan un 6.8% con respecto al año 2006.

Gráfica No 2. Composición y Evolución de los Ingresos Operacionales



Cifras en millones de pesos constantes de 2006

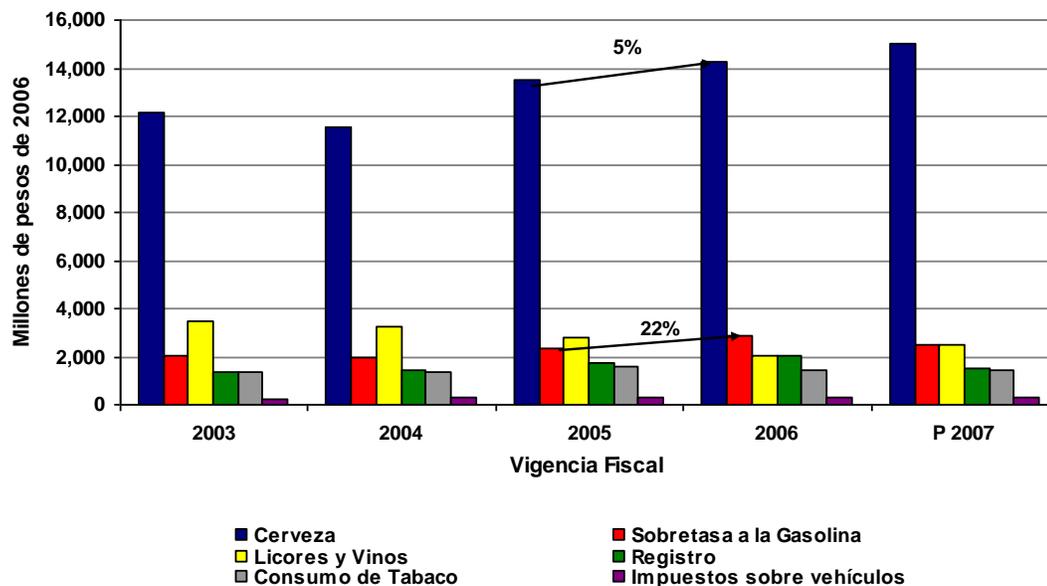
De los \$30.353 millones recibidos por **Ingresos Operacionales** en el año 2006 los **Tributarios** fueron los de mayor participación, con el 76% (\$23.005 millones). Le siguen, los **Otros Ingresos**, con el 18% (\$5.367 millones) y por último, los **No Tributarios**, con el 6% (\$1.982 millones).

Ingresos Tributarios

Los **Ingresos Tributarios** crecieron, en el año 2006 en términos reales, 3.6% frente al año 2005. Esto se debió al aumento que hubo en el recaudo de los impuestos: **Sobretasa a la Gasolina**, **Registro**, **Impuesto Sobre Vehículos** y **Consumo de Cerveza**, que en términos reales, crecieron el 22.3%, 20%, 16.2% y 5.4% respectivamente, frente al año 2005.

Para el año 2007 los impuestos de **Licores y Vinos** y **Cerveza** se presupuestaron con un aumento del 21,6% y 5,2% respectivamente, con relación a lo recaudado el año 2006.

Gráfica No 3. Composición y Evolución de los Ingresos Tributarios



Cifras en millones de pesos constantes de 2006

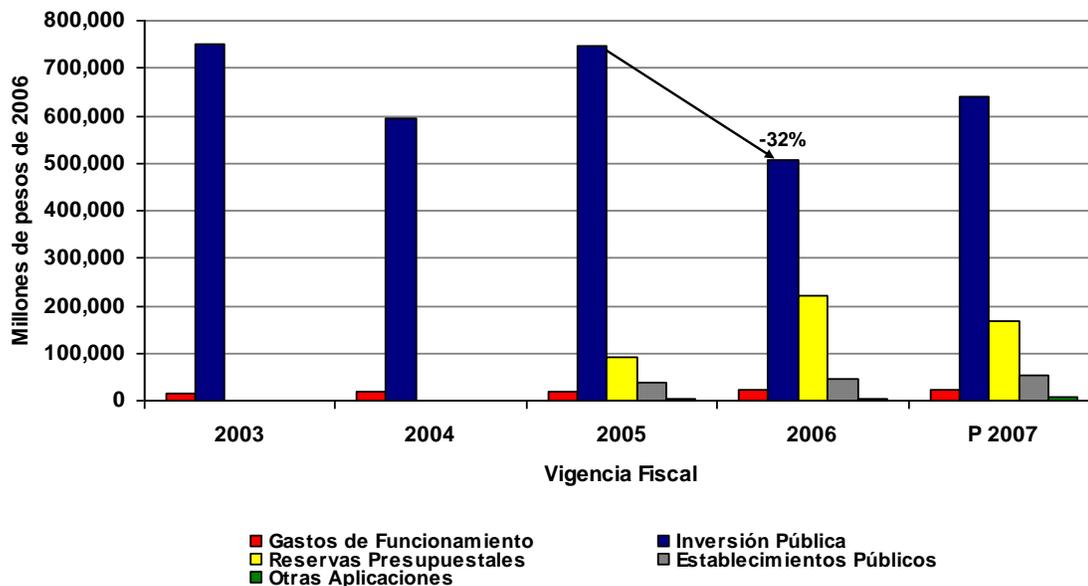
En la Gobernación de Casanare el principal recaudo de impuestos proviene del consumo de **Cerveza**, rubro que representó el 62% (\$14.259 millones) de los \$23.005 millones recaudados en el año 2006. Le siguen, la **Sobretasa a la Gasolina**, con el 12% (\$2.840 millones); **Licores y Vinos**, con el 9% (\$2.056 millones); **Registro**, con el 9% (\$2.049 millones); **Consumo de Tabaco**, con el 7% (\$1.468 millones) y por último, **Impuesto Sobre Vehículos** con el 1% (\$333 millones).

De todas las rentas propias, la correspondiente a Vinos y Licores presentó un decrecimiento continuo. Esta importante Renta en los últimos 4 años se redujo en el 41% al pasar de \$3.509 millones en el año 2003 a \$2.056 millones en el año 2006.

Análisis de los Egresos

Con respecto a la aplicación de recursos, en el año 2006 la Gobernación de Casanare registró una reducción, en términos reales, del 11.8% en sus **Egresos Totales**, frente al año 2005. Para ese periodo, los rubros **Inversión Pública** y **Otras Aplicaciones** se disminuyeron en 32.4% y 10.1% respectivamente, frente al 2005. Las **Reservas Presupuestales**, los giros a **Establecimientos Públicos** y el **Funcionamiento** aumentaron, en términos reales, un 138.7%, 17.4% y 4.1% respectivamente.

Gráfica No 4. Composición y Evolución de los Egresos Totales



Cifras en millones de pesos constantes de 2006

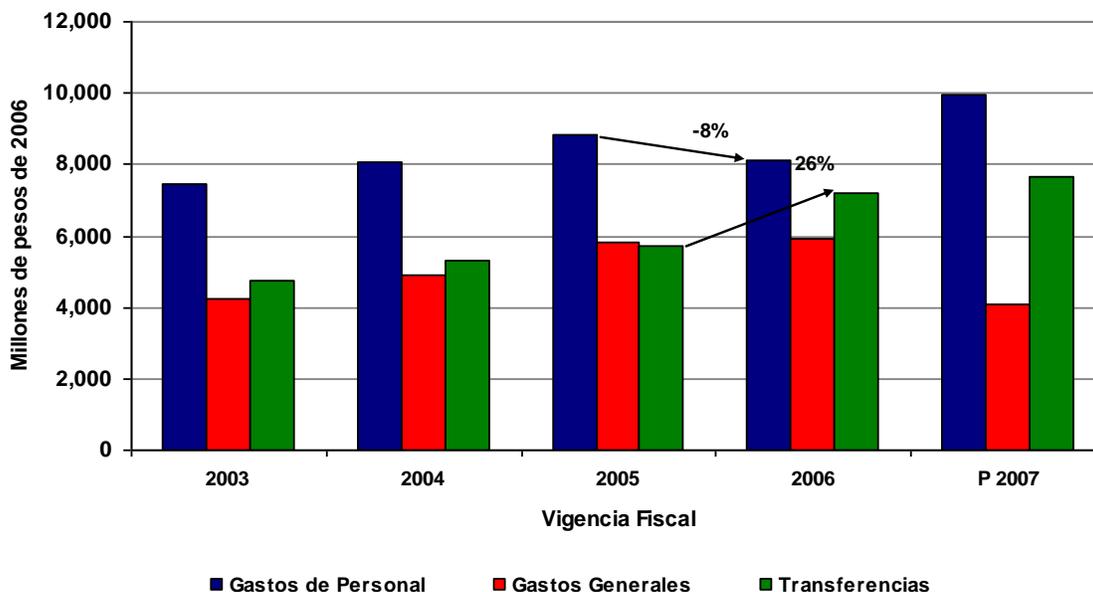
De los \$795.082 millones que se comprometieron en el año 2006 la **Inversión Pública** fue la más beneficiada con el 64% (\$506.075 millones). Le siguen, las **Reservas Presupuestales**, con el 27% (\$219.276 millones); los **Establecimientos Públicos**, con el 6% (\$46.145 millones) y el **Funcionamiento**, con el 3% (\$21.231 millones).

Gastos de Funcionamiento

El crecimiento en términos reales del 4%, que presentó el **Gasto de Funcionamiento** en el año 2006, se debió al aumento del 26% en las **Transferencias** a las entidades de control y descentralizadas. El rubro **Gastos de Personal** disminuyó, en términos reales, un 8.2% frente al año 2005.

Los **Gastos de Funcionamiento** se presupuestaron para el año 2007 con un incremento del 2% con respecto a lo gastado en el año 2006. El rubro que se presupuestó con un mayor crecimiento fue el **Personal** con el 22.6%, le sigue las **Transferencias** con el 6%. Los **Generales** disminuirán 31%, respecto al año 2006.

Gráfica No 5. Composición y Evolución de los Gastos de Funcionamiento



Cifras en millones de pesos constantes de 2006

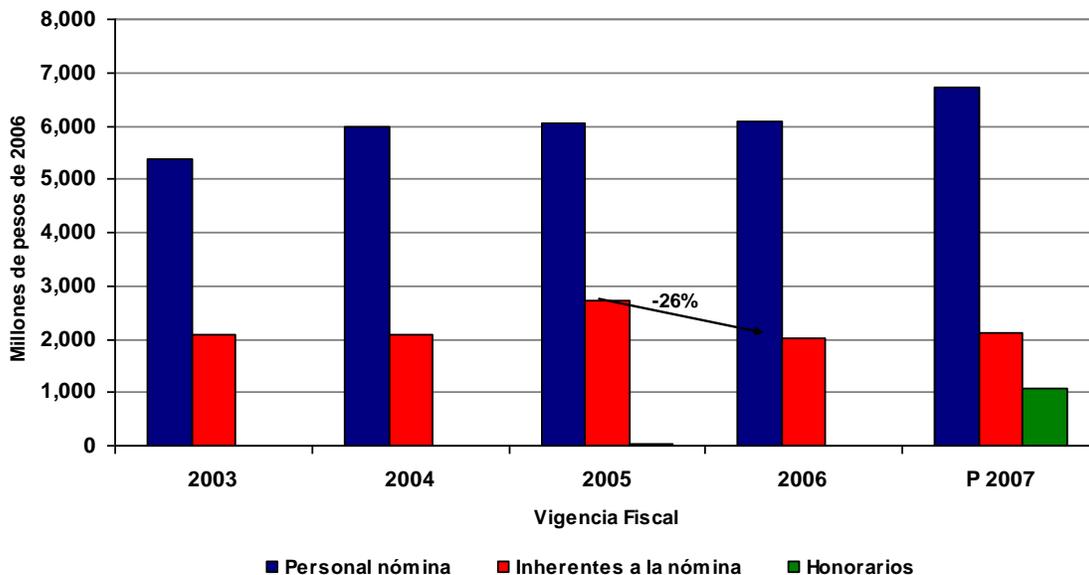
De los \$21.231 millones asignados para gastos de **Funcionamiento** en el año 2006 los **Gastos de Personal** significaron el 38% (\$8.100 millones). Le siguen las **Transferencias**, con el 34% (\$7.220 millones) y los **Generales**, con el 28% restante (\$5.911 millones).

La Gobernación de Casanare le transfirió al sector público \$7.220 millones, distribuidos de la siguiente manera: \$3.613 millones de recursos propios para el Fonpet, \$1.124 millones para la Asamblea, \$1.042 millones para el Fondo Territorial de Pensiones, \$1.005 millones para la Contraloría y \$435 millones para funcionamiento de la Secretaria de Salud.

Gastos de Personal

Al comparar los **Gastos de Personal** del año 2006 con respecto al 2005 se aprecia que éstos disminuyeron, en términos reales, un 8.2%. Por una parte, no se utilizaron **Honorarios** como funcionamiento y los **Inherentes a la Nómina** se redujeron, en términos reales, un 25.6%. Por otra parte, el rubro **Personal de Nómina** aumentó, en términos reales, 0.3% frente a lo gastado en 2005.

Gráfica No 6. Composición y Evolución de los Gastos de Personal



Cifras en millones de pesos constantes de 2006

Respecto al rubro **Gastos de Personal**, de los \$8.100 millones destinados en el año 2006 para este gasto, el de **Personal de Nómina** representó la mayor cuantía, con el 75% (\$6.077 millones). Los **Inherentes a la Nómina**, significaron el 25% restante (\$2.024 millones).

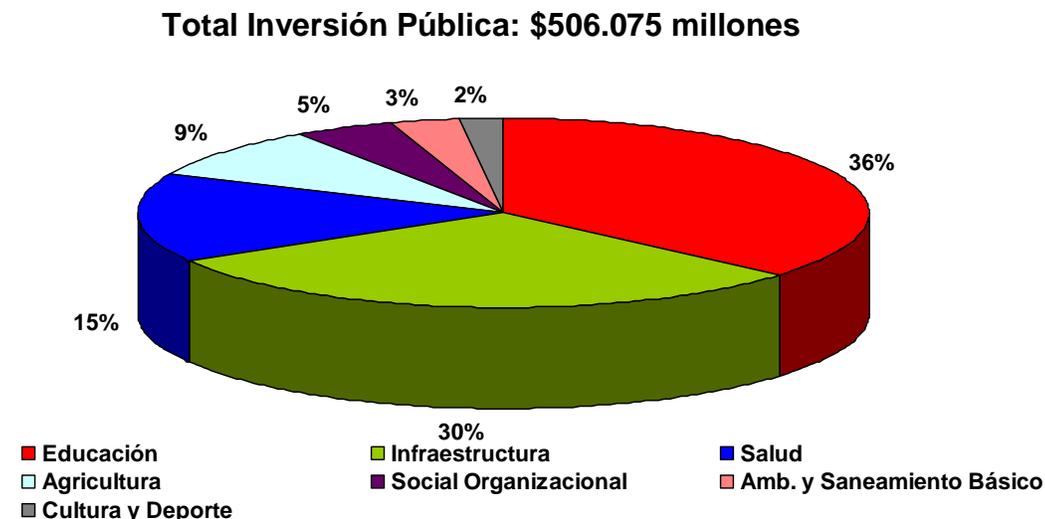
Para la vigencia del año 2007 se espera que de los \$9.933 millones que se comprometerán para gastos de personal, el **Personal de Nomina** sea el de mayor participación con el 68% (\$6.719 millones), le siguen los **Inherentes a la Nómina** con el 21% (\$2.122 millones) y aparecen **Honorarios (OPS)** con el 11% (\$1.092 millones)

Análisis de la Inversión Pública

Distribución por Sector – Año 2006

De los \$506.075 millones destinados para programas de **Inversión Pública** en el año 2006 la **Educación** fue el sector más beneficiado, con el 36%. Le siguen, **Infraestructura**, con el 30%; **Salud** con el 15%; **Agricultura**, con el 9%; **Social Organizacional**, con el 5%; **Ambiental y Saneamiento Básico**, con el 3%; y por último, **Cultura y Deporte**, con el 2%.

Gráfica No 7. Distribución por Sectores – Año 2006



Los sectores con mayor asignación presentaron las siguientes características:

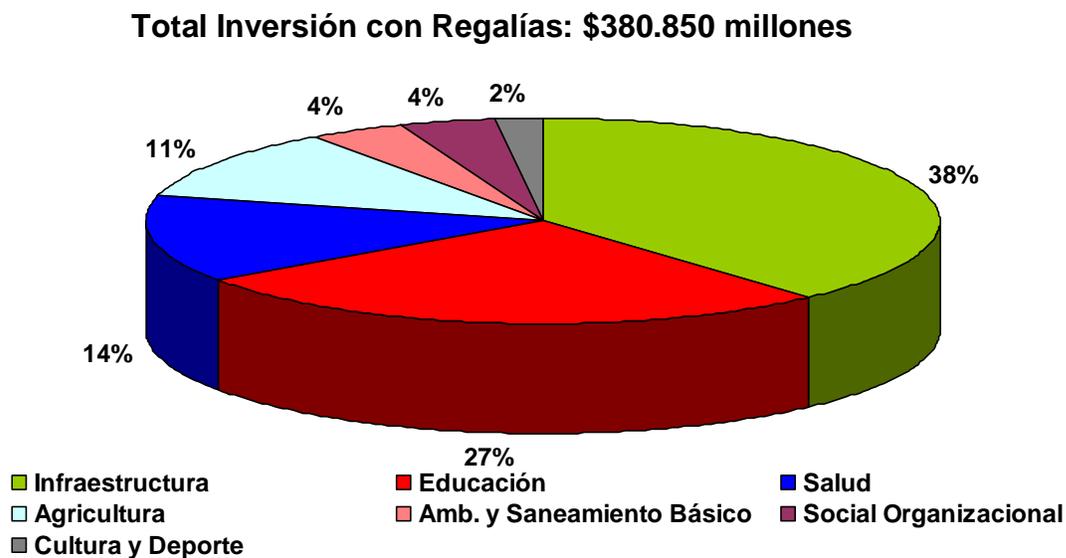
- **Educación:** De los \$183.935 millones asignados a programas de esta área en el año 2006 el 43% fue para el Pago de Docentes (\$79.043 millones), el 16% para Dotación de las instituciones educativas (\$29.200 millones) y el 16% para Adquisición, Construcción y mejoramiento de Instituciones Educativas (\$28.789 millones), entre otros.
- **Infraestructura:** de los \$151.596 millones asignados a programas de este sector en el año 2006 el 32% fue para Diseño, construcción, mejoramiento y mantenimiento del sistema de alcantarillados sanitarios y pluviales y sistemas de tratamientos de aguas servidas (\$49.268 millones); el 29% fue para Construcción, mejoramiento y mantenimiento de Acueductos (\$43.009 millones) y el 8% para Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías Terciarias y caminos de herradura (\$12.476 millones), entre otros.
- **Salud:** De los \$78.138 millones asignados a programas de esta área en el año 2006 el 33% fue para la Prestación de Servicios de Urgencias, Mediana y Baja Complejidad (\$26.091 millones), el 14% fue para Ampliación de Cobertura (\$10.530 millones) y el 10% para el Fortalecimiento a las acciones de promoción, prevención y atención integral a la población de 5 a 17 años de edad (\$7.867 millones), entre otros.
- **Agricultura:** Del los \$44.010 millones asignado a programas de este sector en el año 2006 el 50% fue para Asistencia y Acceso a los instrumentos financieros para el desarrollo productivo (\$21.954 millones); el 12% para Distritos de

desarrollo con adecuación de tierras y desarrollo rural (\$5.177 millones), entre otros.

Distribución de la Inversión con regalías por Sector

De los \$380.850 millones de Regalías destinados para programas de **Inversión Pública** en el año 2006 la **Infraestructura** fue el sector más beneficiado, con el 38%. Le siguen, **Educación**, con el 27%; **Salud** con el 14%; **Agricultura**, con el 11%; **Ambiental y Saneamiento Básico** y **Social Organizacional**, con el 4%, cada uno; y por último, **Cultura y Deporte**, con el 2%.

Gráfica No 8. Inversión con Regalías por Sectores – Año 2006



De los \$102.160 millones de Regalías asignados a Educación, el año 2006 el 29% fue para Dotación de las instituciones educativas (\$29.198 millones), el 28% fue para Adquisición, Construcción y mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educativos de preescolar, primaria, básica y media (\$2.786 millones), y el 9% para Ampliación y sostenibilidad de la cobertura en la prestación del servicio (\$9.074 millones), entre otros.

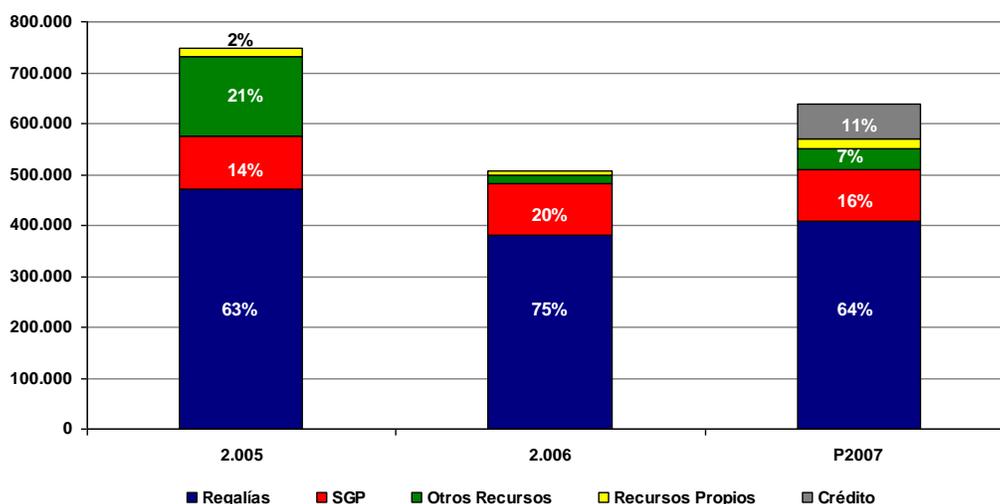
De los \$146.429 millones de Regalías asignados a programas de Infraestructura, en el año 2006 el 29% fue para Construcción, mejoramiento y mantenimiento de Acueductos (\$43.009 millones), el 34% para Diseño, construcción, mejoramiento y mantenimiento del sistema de alcantarillados sanitarios y pluviales y sistemas de tratamientos de aguas servidas (\$49.268 millones), y el 7% para Construcción,

mejoramiento y mantenimiento de vías Terciarias y caminos de herradura (\$9.731 millones), entre otros.

Fuentes de Financiación

La disminución real del 32% que presentó la **Inversión Pública** en el año 2006 con respecto al 2005 se debió principalmente al decrecimiento que presentó inversión con **Otros Recursos** en el 90%, dado que se invirtió menor proporción con recursos del FAEP.

Gráfica No 9. Financiación de la Inversión Pública (Administración Central)



Cifras en millones de pesos constantes de 2006

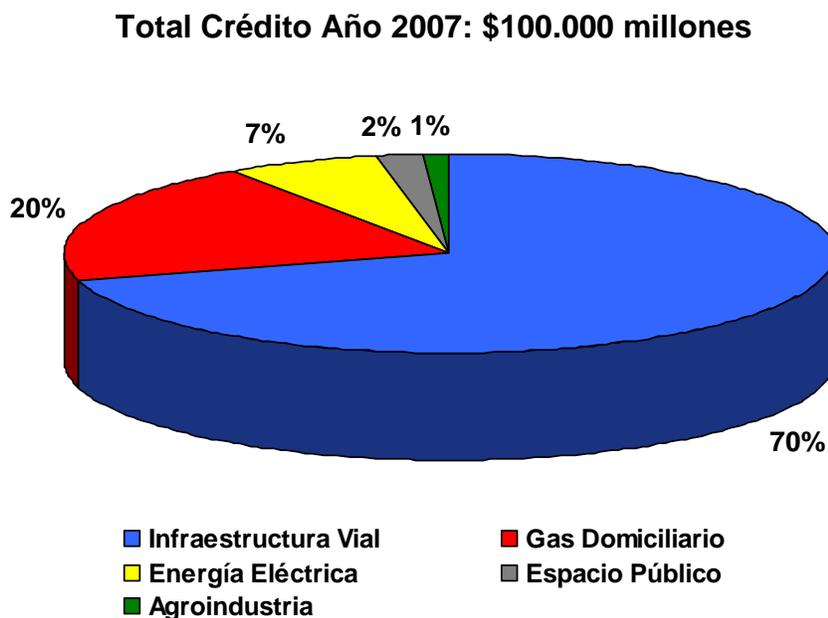
De los \$506.075 millones destinados para la **Inversión Pública** en el año 2006 el 75% se financió con recursos de **Regalías** (\$380.850 millones); el 20%, con recursos del **Sistema General de Participaciones** (\$101.379 millones); el 3%, con **Otros Recursos** (\$15.805 millones) y el 2% restante con **Recursos Propios** (\$8.040 millones).

Para el año 2007 se espera que la Inversión Pública sea financiada en un 64% con recursos de **Regalías**, en un 16% con recursos del **Sistema General de Participaciones**, en un 11% con recursos del **Crédito** y en el 7% con **Otros Recursos**.

En el año 2007 se tiene presupuestado el desembolso de \$70.000 millones provenientes de los recursos del **Crédito** de los \$100.000 millones aprobados por

el sector financiero. Dineros que serán distribuidos en un 70% para Infraestructura Vial, un 20% para Gas Domiciliario, un 7% para Energía, un 2% para Espacio Público y el 1% restante, para Agroindustria, como se aprecia en la gráfica N° 10.

Gráfica No 10. Distribución del Crédito – Año 2007

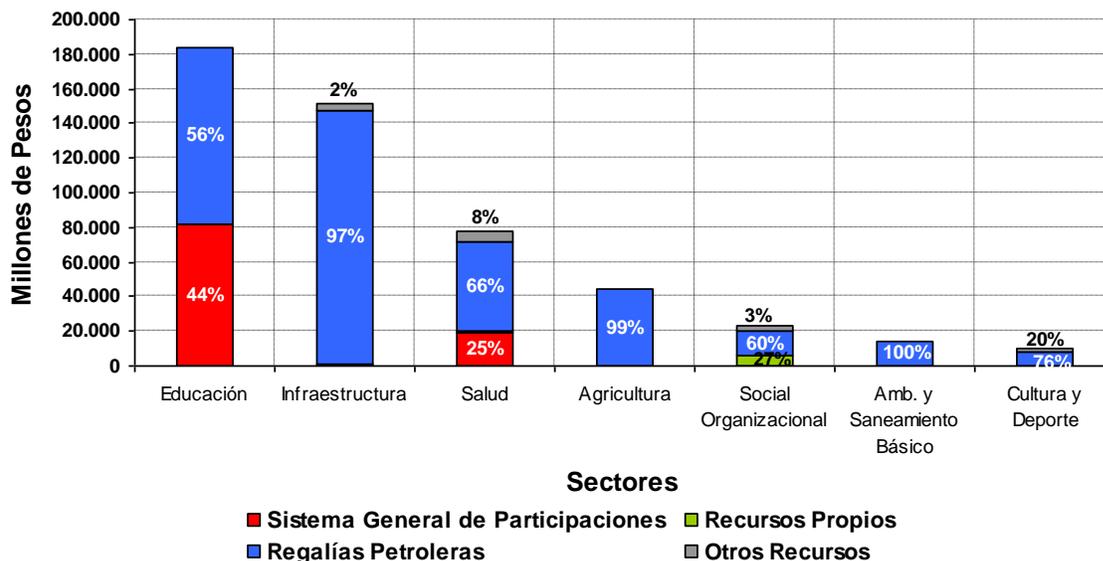


Financiación por Sectores

En el año 2006 los recursos del **Sistema General de Participaciones – SGP**, beneficiaron en mayor proporción los sectores de Educación y Salud. Del total de los recursos invertidos en cada uno de estos sectores, el SGP financió en el sector Educación el 44% y en Salud el 25%.

Gráfica No 11. Financiación de la Inversión Pública por Sectores – Año 2006

Las **Regalías** permitieron una mayor inversión orientada a los sectores de



Ambiente y Saneamiento Básico, Agricultura, Infraestructura, educación y Social Organizacional. Del total de los recursos invertidos en cada uno de estos sectores, las Regalías financiaron en Ambiente y Saneamiento Básico, el 100%; en Agricultura, el 99%; en Infraestructura el 97%; en Salud el 66%; en Educación el 56%; y Social Organizacional, en 60%, durante el año 2006.

Los **Recursos Propios**, en el año 2006 fueron reorientados en mayor proporción al sector de Social Organizacional. Del total de los recursos invertidos en este sector, con Recursos Propios se financió en Social Organizacional el 27%.

Los **Otros Recursos** permitieron una mayor inversión orientada a los sectores de Cultura y Deporte, Salud, Social Organizacional e Infraestructura. Del total de los recursos invertidos en cada uno de estos sectores, con Otros Recursos se financió en Cultura y Deporte el 20%, Salud el 8%, Social Organizacional el 3% e Infraestructura el 2%.

Conclusiones

- La Administración Central de la Gobernación de Casanare, desmejoró su operación en el año 2006, por que sus ingresos de operación (incluye ICLD) crecieron a un menor ritmo que los Gastos de Funcionamiento. Los

Ingresos Operacionales crecieron, en términos reales el 2.9%, mientras los Gastos de Funcionamiento aumentaron el 4.1% respecto al año 2005.

- Con respecto al cumplimiento de la Ley 617 de 2000, en el año 2006 la relación entre los Gastos de Funcionamiento (\$22.207 millones, sin incluir las transferencias a las entidades de control) y los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (\$29.409 millones), fue de 76%, cuando la Ley le permitía gastar hasta el 70%.
- Dentro de los Ingresos Operacionales, el impuesto a la Cerveza es el principal tributo de la Gobernación de Casanare; en el año 2006, esta renta representó el 62% de lo recaudado por concepto de Ingresos Tributarios; y ha presentado un crecimiento del 23%, en los últimos 5 años, al pasar de \$12.169 millones en el año 2003, a \$15.000 millones esperados en el 2007.
- De todas las rentas propias, la correspondiente a Vinos y Licores presenta un decrecimiento continuo. Esta importante Renta en los últimos 4 años se redujo en el 41% al pasar de \$3.509 millones en el año 2003 a \$2.056 millones en el año 2006.
- Los Sectores más beneficiados en la Inversión Pública durante el año 2006 fueron Educación e Infraestructura con el 36% y 30%, respectivamente. De los \$183.935 millones asignados para Educación, el 43% se destinó al Pago del Personal Docente y de los \$151.596 millones de Infraestructura, el 32% fue para Diseño, Construcción, mejoramiento y mantenimiento del sistema de Alcantarillados Sanitarios y Pluviales, y sistemas de tratamientos de Aguas Servidas.
- De los \$506.075 millones comprometidos en la Inversión Pública del 2006 los recursos provenientes de las Regalías fueron los de mayor importancia, con el 75%. Beneficiando en mayor proporción, los sectores: Infraestructura y Educación. Del total invertido en cada uno de estos sectores, las Regalías financiaron en el sector Infraestructura el 97% y en Educación el 56%.
- El decrecimiento real del 32% presentado por la Inversión Pública en el año 2006 en relación con el año anterior fue resultado de la disminución de los Otros recursos, al pasar de \$155.071 millones en 2005 a \$15.805 millones en 2006, dado que no se recibieron recursos del FAEP en esta vigencia.
- Se observa que en los últimos años la Inversión Pública está atrasada, lo que se refleja en el elevado valor de constitución de Reservas Presupuestales (más de \$200.000 millones en el año 2006), lo que deja ver fallas en la planeación financiera y debilidad en la capacidad de ejecutar la inversión en programas y proyectos.

- Según el informe de la DAF, los mayores riesgos financieros están representados en la existencia de Pasivos Contingentes de demandas y litigios (estimado en \$23.000 millones) y en la alta contratación de ordenes de prestación de servicios financiados con Regalías que podrían llegar a convertirse en Gasto de Funcionamiento permanente, afectando así los límites formales establecidos en la Ley 617 de 2000. Consecuencia de esta interpretación se realizó la suspensión del giro de regalías originada con fundamento en el plan de desempeño que se firmó en la presente vigencia para compensar inversiones correspondientes a los años 2004 y 2005, dando cumplimiento a esas exigencias de la Dirección Nacional de Regalías, según la Administración Departamental, la suspensión se originó por problemas de concepción a cerca de los objetos contractuales, cuando estos se miden indistintamente y no como parte de un proyecto de inversión.
- Con respecto al Indicador de Desempeño Fiscal que labora el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento de Casanare, pasó de 73.65 puntos en la calificación del 2005 a 69.60 puntos en 2006, pasando del primer puesto al quinto lugar entre los departamentos del País.